

8 de diciembre de 2025

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Llavona
Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

La Política Institucional sobre Derechos de Autor de la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 93-140 del antiguo Consejo de Educación Superior (CES), insta a cada unidad a crear un Comité de Propiedad Intelectual integrado por miembros de la comunidad universitaria. Entre sus funciones se encuentran proveer asesoramiento a la Rectora y a otras autoridades universitarias sobre la aplicación cabal y apropiada de esta política y otros asuntos relativos al derecho de autor y a la propiedad intelectual, en términos más amplios.

Mediante carta circular del 22 de octubre de 2025 se informó la designación de los miembros del Comité de Propiedad Intelectual del Recinto de Río Piedras. Para poder comunicarse con dicho Comité pueden escribir al correo electrónico: propiedadintelectual.rrp@upr.edu.

Es importante aclarar que el Comité de Propiedad Intelectual no está facultado para emitir opiniones legales sobre casos o controversias específicas. La evaluación y emisión de criterios legales sobre asuntos puntuales corresponde a la Oficina de Asesoría Jurídica del Recinto de Río Piedras, de acuerdo con las normas y procedimientos institucionales vigentes.

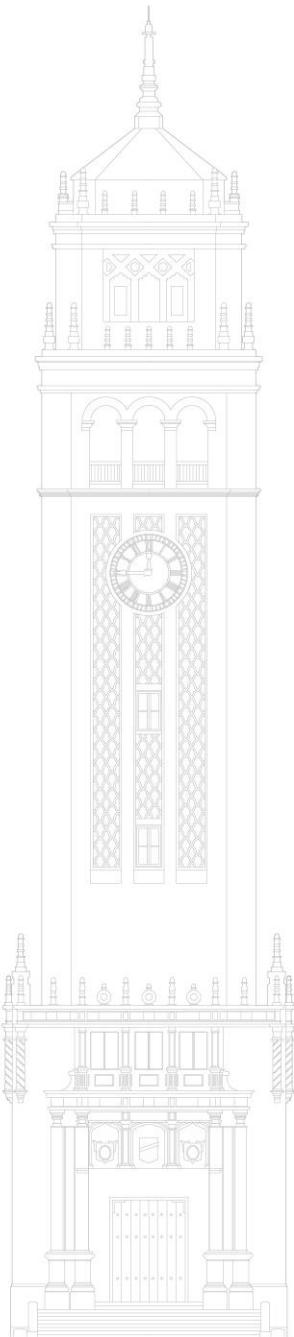
No obstante, el Comité tiene particular interés en conocer las preguntas, inquietudes y preocupaciones de la comunidad universitaria en torno al uso y la producción de material protegido por derechos de autor y otras formas de propiedad intelectual (por ejemplo, en contextos de docencia, investigación, creación artística y divulgación). La información que la comunidad provea permitirá al Comité identificar necesidades, tendencias y posibles áreas de riesgo, y, de considerarlo apropiado, recomendar a la Rectora y a las autoridades pertinentes medidas de orientación, capacitación o revisión normativa.



UPRRP LA UPR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría



Carta Circular

Página 2

8 de diciembre de 2025

Les recordamos que la Política Institucional sobre Derechos de Autor, así como otras políticas relevantes sobre patentes, marcas y acceso abierto, están disponibles para su consulta en la página institucional de la Universidad de Puerto Rico sobre propiedad intelectual, en el siguiente enlace:<https://www.upr.edu/investigaciones/propiedad-intelectual/>.

Exhorto a toda la comunidad universitaria a hacer uso de estos recursos y a comunicarse con el Comité de Propiedad Intelectual cuando lo estime pertinente.

Anejo

📞 (787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

✉️ rectoria.rrp@upr.edu

🌐 uprrp.edu

📍 6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925